

EL ACCITANO.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES DE GRANADA (Conclusión)

Sr. Presidente de la Comisión
organizadora de la misma.
GRANADA

y en el sobre del pliego:

Candidatura del expositor D.

para la sección de

Art. 16. Los expositores que lo sean en más de una Sección tendrán derecho a votar el Jurado correspondiente a cada una de aquéllas.

Art. 17. Los Jurados de Sección, reunidos, constituirán el Jurado general, que se completará con un Presidente, que nombrará el Excmo. Ayuntamiento, y un Vice, que designará la Academia, los cuales serán natos de todos los Jurados de grupo a que asistan. Este Jurado elegirá su Secretario en la primera sesión que celebre.

Art. 18. Los Jurados de grupo serán elegidos por los expositores de cada Sección en Junta general, cuya mesa se constituirá por el Presidente del Jurado de admisión, los dos expositores de más edad y los dos más jóvenes, que actuarán de Secretarios.

Art. 19. La mesa formará la lista de votación de cada Jurado, y en su vista el Presidente, dentro de las condiciones dadas en los artículos 13 y 14, y previo acuerdo con los electores (si sobre dichas condiciones surgiera alguna duda o dificultad), proclamará los tres Vocales propietarios y los tres suplentes por el orden de mayor número de votos.

Inmediatamente se extenderán los nombramientos, quedando encargado de reunir cada Jurado el Vocal elegido con mayor número de votos.

Art. 20. El Jurado que no pudiese asistir a una sesión, lo participará al Presidente el día antes de celebrarse aquélla para que sea avisado el suplente.

Art. 21. El Jurado que dejase de tomar parte en una votación se entenderá que renuncia su cargo.

Art. 22. Los Jurados se reunirán en los grupos correspondientes, eligiendo cada uno de ellos un Presidente y un Secretario.

CAPÍTULO IV

De la clasificación de las obras

Art. 23. Las calificaciones y fallos de los Jurados de grupos serán definitivos. Los desacuerdos se resolverán en cada una de las Secciones en que se divide el Jurado general, la de Bellas Artes y fotografía y la de Artes Industriales.

Art. 24. Podrán adjudicarse en esta Exposición dos medallas de honor, una para

las Secciones de Bellas Artes y Fotografías y otra para la de Industrias artísticas. En cada uno de los grupos en que se dividen estas secciones, podrán concederse los premios siguientes: una medalla de 1.ª, dos de 2.ª, tres de 3.ª con sus correspondientes diplomas, dos diplomas de mérito, y las menciones honoríficas que el Jurado respectivo estime conveniente, que no excederán de seis.

Además, se concederán por el Jurado a que se refiera el artículo 26, como premios adicionales, los objetos de Arte, Libros y cantidades en metálico que la Academia logre recabar, como donativos especiales a favor de los artistas e industriales, si bien ajustándose a las condiciones que pudieran establecer los donantes, entendiéndose que no han de concederse dichos premios adicionales sino a los expositores premiados en esta Exposición.

Los premios no adjudicados en una Sección, no podrán en ningún caso aplicarse a otras, salvo los adicionales.

Art. 25. El Jurado general de cada Sección elevará la lista de premios a la Academia, dentro de los cinco primeros días de inaugurarse la Exposición, para lo cual, terminada la admisión de obras, se procederá a los trabajos de elección de Jurados.

Art. 26. Los premios de honor se adjudicarán conforme a las reglas que a continuación se expresan:

1.ª Serán votados al día siguiente de la votación de premios por todos los expositores que tengan obras en la Exposición y hubiesen obtenido premios en Exposiciones anteriores. En esta sesión han de hallarse presentes, por lo menos, las dos terceras partes de los que tengan derecho a emitir su voto.

2.ª La mesa para la votación, la formarán el Presidente, y en su defecto, el Vicepresidente, indicados en el artículo 17, los dos grupos de Sección, y un secretario elegido por los antedichos expositores.

3.ª Para votar será necesario la presentación de la tarjeta de expositores.

4.ª No podrán adjudicarse Diplomas de honor sino obteniendo mayoría absoluta los candidatos en una, dos o tres votaciones.

5.ª No se admitirán votos por delegación.

Art. 27. Las dudas que puedan surgir en la aplicación de este Reglamento se solucionarán por el Jurado o la Academia en cada caso, en vista del Reglamento para las Exposiciones generales de Bellas Artes de 20 de Marzo de 1903.

Art. 28. La concesión de los premios adicionales se hará por la Academia, a propuesta del Jurado general, luego que se conozca el número de los concedidos.

Granada 13 de Abril de 1906.

El Presidente accidental de la Academia

F. Guillen Robles

El Secretario

José Paso Fernández Calvo

JUSTO.

Hay muchos individuos a los que la sociedad califica de justos y de buenos a los que no se dedican oraciones porque aun viven y no existen en el sanctoral, pero les ofrecen holocaustos y frases laudatorias.

Eso sucede con D. Acacio Duclot: tan ejemplar es su vida pública de casado, de niño y de soltero, que causó siempre la admiración de las gentes.

Hablar de D. Acacio sin agregarle los epítetos de qué hourado, qué excelente, qué hombre tan fino, tan formal, eso no podía ser.

Así es, que su vecina doña Celodonia, muy casada con don Tiburcio Revueta, trae mareado a este con motivo de la bondad de D. Acacio.

Dicen que esta mal casada, no por qué Revueta era malo, no señor, sino porque el hombre está en mala situación metálica y el hambre suele andar sin freno por el hogar, y ¡qué casamiento, peor que el casamiento que por todo producir produce casi diariamente necesidad!

El hombre busca colocación y no encuentra, luego no puede modificar el estado de cosas por que atraviesa, y como su mujer tiene siempre un humor de todos los diablos, dándose casos en que su diminuto bigote se pone de punta de perro iracundo, el hombre se va por la mañana y vuelve a las diez de la noche. Su esposa lo recibe de lo peor, infame, traidor, le dice, ¿a buena hora vienes siempre! el vecino D. Acacio hace un cuarto de hora largo que se encerró, y él viene de la tertulia de D. Juanito Garabato, donde se juega a la ronda con habichuelas, mientras tú ¿de donde vienes? será de granjear, sino puede ser de otro modo ¡lastima de mi alma que se vá a perderse porfeste hombre!

D. Acacio asiste al rosario y doña Celodonia está empeñada en que su marido asista a él: mira, le dice mientras tú estas que se va donde, el vecino vá al rosario, por fe, sin hipocresía, que aquello es decente, y por qué no haces tu lo mismo, ¿o Adán?

Lo gordo es el día en que doña Celodonia tiene noticia que don Acacio va a compras con su mujer; aquel hay bronca fenomenal: lo ves, Tiburcio, eso hace un hombre de honor, sin duda comprará a su señora abrigos, vestidos; a sus niños no digo nada, y tu ¿so perverso qué haces conmigo?... ¡ji...ji...ji...ji y la buena señora hace cuatro pucheros y de pronto quisiera colgarse del cuello de su costillo, para estrujarlo, pero él no la deja llegar enseñándole los puños.

Cuando el vecino vá al cortijo, Doña Celodonia arma camorra.

Míralo, Revueta de mis pecados: él montado en la berriera, su señora delante en otra, él con las aguaderas y en cada una va un niño ¡qué justo, qué cabal qué completo! y tú, ¿cuándo me has da do ese gusto?

D. Tiburcio aguanta los chaparrones, por que es lo que dice, si me arranco mato a esta mujer y me ahorcan ¡qué querrá que haga mas que buscar colocación sin hallarla y ser un santo, ni si quiera fue o, sino como le consta, de largo en largo desde que vino la cesantía, precisamente al mes de nuestro matrimonio.

El justo de D. Acacio, justos como hay muchos, ámas de las obras buenas que sabemos por boca de doña Celadonia hace las siguientes:

Desquita todas las noches á los peones cinco céntimos de peseta, para hacer buenas obras les dice, en realidad para su faltriquera.

Cuando el pacto es jornal y convidados, les dá un dedal de vino, pues tiene un Bico con cierta berrugueta de cristal que hace que no pueda contener mucho seguido.

En momentos de fatigas para sus labradores que no tienen que sembrar, los socorre prestándoles trigo á precio hecho y á la módica ganancia de cuartilla por fanega.

Á las criadas les parte el dan tasándolo en términos que no les den indigestiones.

Cuando se van, por que así les acomoda y por que hay bronca ó disgustos les fajusta la cuenta en términos tales que siempre quedan en su favor algunos reales.

Pero su boca es boca santa, dice unas cosas, predica unas verdades, si todos hicieran lo que dice D. Acacio, todos seríamos santos.

Y lo grave de la cosa es, que á pesar de que trascienden á la parte de afuera muchas de las fechorias y maldades hipócritas del buen señor la gente ha dado en creerlo justo y bueno, desechando con horror el pensamiento de que sea como es un hipócrita refinado.

Y continua el hombre siendo modelo, mientras otros muchos que son realmente sujetos buenos no son reconocidos por tales por que obran con arreglo á su conciencia y sin hipocresía, llamando pan al pan y vino al vino, sin usar hábitos hipócritas y maticos que son hijos legítimos de la mas refinada depravación.

GARCI-TORRES

LA GOTA DE SANGRE.

Sentados en la gótica ventana
estábamos tú y yo, mi antigua amante,
tú de hermosura y de placer radiante,
yo absorto en tu belleza soberana.

Al ver la fresca juventud lozana,
una abeja lasciva y susurrante
clavó su oculto dardo penetrante
en tu seno gentil de nieve y grana.

Viva gota de sangre transparente
sobre tu piel rosada y hechicera
brillo como un rubi resplandeciente.

Mi ansioso labio en la pequeña herida
estampé con afán... Nunca lo hiciera,
que aquella gota envenenó mi vida!

Manuel Reina.

VARIEDADES

PENSAMIENTO.—Si conforme con nuestro egregio Pontífice, que ha ampliado las indulgencias, el poder legislativo restringiera la penalidad para el ladrón, ¿cuántos podríamos por obra aquel adagio que dice: el que roba á su ladrón tiene cien años de perdón.—(R)

EFEMERIDE.—Concilio de Taragona el 13 de Mayo de 1242,

presidido por el arzobispo Pedro de Albalate, acerca de la manera de descubrir herejes, castigarles en caso de obtinación, y absolverles cuando adjuren sus errores. San Raimundo de Peñafort, entonces penitenciario de la iglesia de Roma, asistió á este concilio.

ENHORABUENA.—Se encuentra muy mejorada de la lujación que sufrió en un pié hace algunos días la distinguida señora doña Ramona Pérez de Andrade, esposa del honrado propietario don Felipe Sanchez Juarez. Deseamos que su completo restablecimiento sea pronto y eficaz, y reciba nuestros plácemes por no haber tenido tan dolorosa ocurrencia los resultados que al principio se temieron. La casa de dichos señores ha sido muy frecuentada con este motivo por lo mas escogido de la buena sociedad accitana.

REPRESENTANTE.—En nombre del rey de Italia asistirá á la boda de don Alfonso XIII, el duque de Génova.

LIBRO.—La dos ediciones latinas que se han hecho del Catecismo de Su Santidad Pio X, una ha sido de 300.000 ejemplares y la otra de 500.000.

ANARQUISMO.—En un mitin de gente brava de esta comisión política, un compañero llamado Barrabás, dijo:—¡Viva el petróleo! ¡Sangre y exterminio! ¡Viva la dinamita! Nos hacen falta las cabezas de todos esos infames burgueses... todas menos una, la del señor Orive, pues con su LICOR DEL POLO me ha curado una flosión, que seguramente me hubiera impedido pronunciar este discurso.

Lo que demuestra que también se puede decir, «no hay bien que por mal no venga».

FEMINISMO.—Las mujeres de Paris no se contentan ya con la propaganda verbal, apelan á los hechos. Con motivo de la próxima lucha electoral han fijado en todo Paris, pasquines en que se leen estas palabras:—La mujer debe votar, está sujeta á las leyes y paga impuestos. Queremos el sufragio universal, y no el sufragio unisexual.—Las mujeres mismas armadas de sus correspondientes brochas y potes de cola, fijaron tales carteles. Hubo cuchufletas y burlas. Tuvo que intervenir la policia.

CONSIGNACION.—Ya pueda considerarse como un hecho, la instalación en Almería de una estación de telégrafos sin hilos. El Diario Oficial del ministerio de la Guerra ha publicado una real orden concediendo un crédito de 92.000 pesetas para la adquisición de los aparatos eléctricos necesarios á la expresada estación. Muy en breve se publicará otra R. O. consignando la cantidad necesaria para comenzar las obras en Almería y Melilla.

FABRICA.—La de pastas establecida en esta ciudad por el señor don Felipe Minagorri Pardo, fué bendecida el domingo último por el distinguido canónigo de esta Catedral, don Antonio Ortiz Fernandez. Deseamos á su propietario prosperidades sin fin en esta su nueva industria.

CANONGIA.—Se halla vacante la lectoral de la Catedral de Jaca, que ha de proveerse por oposición,

terminando el plazo para la presentación de documentos el día diez y siete del mes actual.

RAREZA.—Un profesor de la universidad de Oxford ha inventado para su uso particular una lengua que él solamente conoce. Lo mas curioso es que ha escrito en esa lengua un libro del que únicamente ha impreso un ejemplar.

COLEGA.—Nos ha visitado en solicitud de cambio el primer número de El Campesino Andaluz. Con gusto accedemos á su fina y atenta demanda alabando su programa de paz y enseñanza para la región de Huescar, ciudad de su cuna.—433.

¿BURLA?—El ministro Taft (E. U.) ha solicitado un crédito de 20.000 libras esterlinas para la construcción de cuarteles en Manila. Este hecho basta para destruir el rumor propalado, de que como regalo de boda iban á regalarle á don Alfonso, las islas que sus secuaces vendieron en veinte millones.

PREMIO.—El Gobierno francés vá á recompensar un niño de 13 años que lleva salvados á cinco de su edad en diferentes ocasiones, sacándoles, con riesgo de su vida, de las aguas en que estaban á punto de perecer. Se llama este heroico niño Marcelo Starmay, y nació en Commeny el 10 de Diciembre de 1892. Siempre que los padres de los niños salvados por él han querido recompensarle, se ha negado á aceptar nada diriendo, noble y sencillamente, que no habia hecho mas que cumplir con su deber.

¡EUREKA!—Los operarios de la fábrica de armas de Tulic han acordado, caso de que estalle una guerra entre Francia y cualquier otra potencia, volar la citada fábrica, para dificultar de este modo el sostenimiento de luchas homicidas. Los obreros referidos han participado su resolución á los de las fábricas de armas de Canterau, Saint-Etienne y Chantreaux, rogando que los imiten. Estos lo han prometido.

Y sinó, que Dios se lo demande.
¿Será verdad y se llevará á efecto tanta belleza?

BAÑISTAS.—Se encuentra en Graena la señora del Juez de Instrucción y de Primera Instancia de esta ciudad, señor don Manuel Auriol. La acompañan su joven hija y uno de sus cariñosos hijos.

LLUVIAS.—Han sido tan copiosas las de los días anteriores en esta ciudad, que los campos están hermosísimos, como hace muchos años que los labradores no los han visto, estando estos con tal motivo llenos de alegría y satisfacción en espera de una gran cosecha de todos los cereales.

ABOGADO.—Ha regresado de Cazorla nuestro compañero en leyes don Victor de la Oliva, en cuya población ha permanecido algunos días al lado de los deudos de su esposa.

ASAMBLEA.—Parece ya resuelto que el Congreso pan-americano se reunirá en Rio Janeiro, durante el mes de Julio próximo y que á las conferencias asistirá el ministro de Relaciones Exteriores, Root, y varios personajes norteamericanos.

POLITICA.—Peste universal, la cual tiene tan poco en cuenta la riqueza ó el bien de los pueblos como la moralidad.

TÉMPANO.—En el valle de Shyok, situado en la península central de Cachemira, cerca de la unión del Shyok con el Indo, ha caído un tremendo bloque, ocasionando incalculables destrozos y destruyéndole por completo. Detrás del témpano se formó un lago de cinco millas de extensión. Cuando se funda el gigantesco dique de hielo, nada podrá contener la inundación del valle. Las autoridades obligan a los habitantes de aquellos lugares, a evacuar rápidamente sus viviendas.



TRES MINUTOS DE DESCANSO

I=CRANEO.

El de Voltaire fué vendido en París en la suma de 500 francos.—(PERRONE)

II=FESTIVIDAD

Los bosques del Paraguay abundan en maderas preciosas, goma etc, pero la mas rica producción de este país es la hierba del Paraguay. El Perú y Chile consumen de ella anualmente veinte y cinco mil quintales, que les cuestan cerca de ocho millones. Esta hierba, en la que los españoles y los demás habitantes de la América meridional encuentran un gran regalo, y á la cual atribuyen un gran número de virtudes, que es de uso general en el Nuevo Mundo ha quedado sin embargo indiferente para la Europa, en donde no se consume.—(H. y G. de la T.)

III=CORRESPONDENCIA

El sistema de postas y correos fué establecido en Alemania por el emperador Maximiliano I, y antes en España despues de la toma de Granada; en Francia por Luis XI y Enrique IV, y en Inglaterra por Cromwel, 1644.—(WEBER)



ENPRESTITO.—El ruso, de 4.250.00.000 francos se ha cubierto veinte y una veces.

ANGEL.—El domingo último subió al cielo el alma del precioso niño de tres años, llamado en vida Esteban Fernández Tafalla. A sus infortunados padres don Miguel y doña Carmen así como á sus hermanos, hacemos saber la expresión de nuestro mas profundo sentimiento, pidiendo á Dios les de resignación cristiana para poder sobrellevar tan sensible pérdida.

OFERTA.—Una «Vagoneta» volqueta sobre rails (3 metros), de cabida medio metro cúbico.—Alfonso XII, 72, Bajo, Madrid.

BALEARES.—En la Santa iglesia Catedral de Menorca se halla vacante un beneficio con cargo de organista, que ha de proveerse por oposición.

AFORISMO.—La vida del hombre en la tierra se parece á un viaje hecho en el transcurso de una noche.—(VISNU SHARMA)

TARJETAS MORTUORIAS Y ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana:	1'00 Plas.
Id. á dos columnas:	80 »
Id. de una:	60 »
EN SEGUNDA PLANA:	
Cuadro á tres columnas:	80 »
Id. á dos columnas:	60 »
Id. á una:	40 »
EN TERCERA PLANA:	
Cuadro á tres columnas:	60 »
Id. á dos:	40 »
Id. á una:	20 »
EN CUARTA PLANA:	
Cuadro á tres columnas:	40 »
Id. á dos:	20 »
Id. á una:	10 »

La Funeraria

Empresa de servicios y pompas fúnebres
DE
Alejandro de Andrés Riva

Barrio de Santa Ana.—Casa de Robles

En este importante establecimiento las familias de los que fallezcan encontrarán cajas mortuorias de todas clases, precios y formas, desde lo mas suntuoso hasta lo más humilde.

Camas imperiales ó sean capilla ardiente.

Coronas, lazos, cintas, hábitos, tocas y mortajas de todas clases.

Con el objeto de que las CLASES POBRES usen de los beneficios de estas casas desde hoy rigen los siguientes precios:

Cajas para persona mayor forradas con percal negro y cinta morada á CUARENTA REALES.

De forma ochavada, con galón dorado y rosetas á CINCUENTA REALES.

Para niños, forradas de percal blanco y cinta lustrina desde CUATRO REALES.

Servicio de día y de noche.

Al público

En la administración de este periódico se admiten toda clase de encargos de Imprenta.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recordatorios, circulares, papel y sobres timbrados, facturas, memorandums, libros talonarios y toda clase de impresiones.

La Madrileña

Papejería y Librería

DE

MIGUEL CHAVARINO

En este acreditado establecimiento de objetos de escritorio encontrará el público accitano lo siguientes artículos:

Tinta superior de la VILLE DE PARIS.

Estados de transportes para uso de los militares.

Recibos para los profesores y profesoras de primera enseñanza.

El Eco de la Moda y Blanco y Negro.

Variado y elegante surtido de tarjetas postales extranjeras, así como las muy notables de vistas de esta población producto del bien montado establecimiento fotográfico de don Luis Chavarino.

Este establecimiento se encarga también de facilitar cuantas obras se deseen, bien sean puramente literarias ó bien científicas, de autores nacionales ó extranjeros á precio de catálogo, ó sea con la misma ventaja que puedan adquirirse en las casas editoriales.

Ensalzar la prontitud y economía con que esta casa procede en todas sus operaciones, sería repetir lo que saben todos los que la favorecen desde que está al frente de ella su nuevo dueño, el que no ha omitido gasto alguno para que los artículos que se ofrecen al público, lleven la marca de lo mas superior y de lo mas asequible en sus precios módicos al alcance de todos sus favorecedores.

Este establecimiento está situado en la Plaza de la Constitución lindante con el otro que se conoce por el de los señores Falcó, ó sea de los Valencianos.

Mercado Público

Precios de la semana última

Trigo fanegas de	14'00 á 15'00
Cebada » »	10'00 » 00'00
Habís » »	16'00 » 16'00
Garbanzos » »	22'50 » 00'00
Maíz » »	14'00 » 14'50
Judías » »	25'00 » 30'00
Lentejas » »	16'00 » 17'50
Cañamones » »	25'00 » 30'00
Cañamo arroba »	11'50 » 12'00
Pátatas, quintal, »	05'00 » 6'00

El Corredor,
Juan-Matias Lorente

SECCIÓN RECREATIVA E INSTRUCTIVA

CHARADA

Confortable gabinete,
reclinada en marquesita
una señora elegante,
por su aspecto, noble y rica;
y delante está de pie
una doncella lindísima,
tan joven y tan esbelta
y tan curiosa y tan limpia,
que si tan hermosa estampa
objeto fuera de risa
compraría cien mil billetes
algun sultán de Turquía.
Y dijo la dama:

—Dos
la dos tercias tras la prima
en el tocador.

—Señora
que se me pasa la hornilla,
lo ropa está almidonada,
que la plancha se me enfria,
—Pues la dos una.

—Primero
es lo que corre mas prisa;
juro que al tres dos me voy...
—Ese imperio tres dos prima
está muy lejos de aquí.
—Lo sé, que sé geografía.
—Y tú no tienes dinero.
—Puede haber una familia,
ó consul, ó embajador,
viajero, ó naturalista
que me lleve á su servicio
y pague la travesía.
—Bres orgulloso y vana
—Porque me paso de lista,
—Y respondona.

—No tanto...
Es inconveniente.
—¡Que risa!
Cumpro con mi obligación.
—Con mil rayetas al día.
—Nada debo.
—Ni te debo.
—Pues busque usted quien la sirva.

II

Esta doncella, lectores,
esta joven tan bonita
se acomodó en otra casa,
hogar de un honrado artista:

pintor de fama era el dueño:
tuvo trabajo en Manila
y con su prole marchó
á las islas Filipinas.
La joven se fué con ellos;
pero la suerte maldita
dispuso que allí enviudara,
se enamoró de la chica,
se casaron... y la joven
tuvo doncellas mestizas
carretelas y lacayos,
y se portó tan altiva
con toda su servidumbre,
que nunca la tuvo fija:
la que entraba por la tarde
á la noche se salía.
Y como todo se sabe
y todo se vulgariza,
de aquí proviene el refrán
que en estos casos se aplica:
*Ni pidas á quien pidió,
ni á quien sirvió, nunca sirvas.*

La solución en otro número.
A la anterior.—AMALARIO

BOTIN

Cuando el príncipe Eugenio de Saboya, hijo de la infortunada Olimpia Mancini, venció á los turcos en Zenta, á orillas del Tíber, la que perecieron veinte y cinco mil Turcos, diez y siete bajas y el gran visir Etemas-Mahomet, quedaron en poder del vencedor nueve mil carros, seis mil camellos, quince mil bueyes, siete mil caballos, veinte y seis mil batos, seiscientos cincuenta y tres bombas, 3.000.000 de florines, dos millones del gran visir y el sello del sultán que desde la orilla opuesta del río había visto la derrota sin poderla evitar.—(E. L.)

UN PROYECTO GIGANTESCO

Un ingeniero anónimo ha publicado en la *Zürcher Post*, de Basna, un proyecto verdaderamente gigantesco.

Tratase nada ménos que de convertir á Romanshorn en puerto de mar y transformar el lago de Constanza, en un fondeadero para los trasatlánticos.

Un canal de ocho metros de profundidad entre Rotterdam y el lago de Constanza, permitiría el acceso á Romanshorn á los buques de 8.000 toneladas con un calado de 7,20 metros.

El canal, propiamente, dicho solo se construi-

rá entre el lago de Constanza, y Maguncia, por creerse que desde esta última ciudad á Rotterdam bastaría regularizar el curso del Rhin para asegurar el tráfico en todo el trayecto.

Gran parte de los gastos para la ejecución de este proyecto sería comprendida por las fábricas de electricidad instaladas al lado de los saltos y esclusas, y que desde Romanshorn á Maguncia utilizarían cerca de un millón y medio de caballos de vapor.

Esta vía gigantesca tendría su «pendante» al Sur de los Alpes por medio de un canal de 6,50 metros de profundidad, que uniría al lago de Como con el Po, pasando por Cremona.

El costo sería de 90 á 100 millones de francos, necesitándose además otros 100 ó 150 millones de francos para regularizar el curso del Po, más allá de Cremona.

El objeto de este doble proyecto es llevar al corazón de Europa por el túnel de Splügen la mayor parte de las mercancías que vienen de Asia y de Australia por el canal de Suez.

Se calcula que las fuerzas motrices así obtenidas permitirían á Suiza economizar más de un millón de toneladas de carbón por año.

El agua del Rhin no bastaría á asegurar la navegación permanente en el canal de Rorsdail á Rotterdam; así es que el autor del proyecto prevé la utilización eventual de los lagos de Neuchâtel y Bienne.

Todos estos proyectos tienen por móvil principal precaverse contra la competencia con que la nueva vía del Sionplón amenaza á la red del San Gotardo y á la Europa central.

FERROCARRIL RECLAMO

El furor del reclamo es inmenso en Norte América, empleándose en él cantidades fabulosas. Ha llegado á ser un sport entre los industriales y comerciantes acumulados que luchan titánicamente por batir el record, llegando para ello al rigor de excéntrico.

Una agencia ha comprado últimamente el derecho de publicidad en un tren. En el exterior de los vagones van pintados enormes carteles, y en el interior lo mismo en los *sleepings* que en la última clase, numerosos anuncios se ofrecen á la vista del viajero.

GUADIX.—Imp. de EL ACCITANO.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO
DE INTERESSES GENERALES

Oficinas: Villa Alegre.—4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, Ptas. 10-00

En toda España, » 10-00

En el extranjero, » 12-00

Número corriente 25 céntimos de peseta. A casa do.

Anuncios 1.ª plana peseta línea; 2.ª 75 céntimos peseta 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.

Comunicados: á precios convencionales

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.